

## Aviso de derechos



FECHA: 06/05/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>      | MEDICA                     |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>             | MEDICA SUR, S.A.B. DE C.V. |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>         | ORDINARIA ANUAL            |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>     | 28/04/2022                 |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b> | No Aplica                  |

### DERECHOS

| <b>TIPO DE DERECHO</b> | <b>FECHA DE PAGO</b> |
|------------------------|----------------------|
| DIVIDENDO EN EFECTIVO  | 25/05/2022           |

### PROPORCIÓN

SERIE(S) 'B' CUPON VIGENTE 27 CUPON PAGO 26 A MXN \$ 2.21

### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

### CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros Cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores al 2013.

### LUGAR DE PAGO

INDEVAL

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34, fracción IV de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, se comunica a los accionistas de MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V. que:

1. En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril del 2022, se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$241,714,065.00 (Doscientos Cuarenta y Un Millones Setecientos Catorce Mil Sesenta y Cinco Pesos 00/100.) que será distribuido a razón de \$2.21 (Dos punto Veintiún Pesos) por acción.

## **Aviso de derechos**



FECHA: 06/05/2022

---

2. El dividendo decretado se pagará a partir del día 25 de mayo del 2022 en el domicilio principal de la Sociedad, ubicado en Puente de Piedra No. 150, Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050, en la Ciudad de México, contra la entrega del cupón 26 (Veintiséis).

3. Respecto de las acciones que se encuentran en depósito en S.D. Indeval, S.A. de C.V., el dividendo decretado se pagará a partir de la misma fecha a través de dicha institución.

Atentamente,

Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

### **OBSERVACIONES**

.